

# SEMANARIO CATOLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen María, Madre de Dios  
y Madre de los hombres

Núm. 146 Alicante 7 de Diciembre de 1901. Año III.

## SUMARIO

La fiesta de la Concepción, por Victoriano Masia.—La Fura la Hermosa, por Campo Mato.—A María Inmaculada, poesía por Victoriano Masia. Reflexiones por Senén Vèga.—Silueta, poesía por Conán V. Rodeiguez.—La fiesta del Patrono.—El maestro suante en Filipinas.—Miscelaneas.—Sección religiosa.

## La fiesta de la Concepción

Mañana celebra la Iglesia el solemne misterio de la Inmaculada Concepción; y España toda, desde la gigante basílica á la más humilde iglesia de las feligresías rurales, cubre de flores los altares de su Santa Patrona.

España ha sido desde muy antiguo la que más ferviente culto ha rendido á la Virgen, simbolo de pureza; y cuando el venerable Pontífice romano consagraba con una sanción auténtica el culto de la *Inmaculada*, erigiéndola un trono digno de su grandeza en la plaza de España, ese trono se le habia erigido ya cada español en lo más íntimo de su alma.

Patrona de España é Indias, de la real y distinguida

orden de Carlos III, y de un gran número de gremios y cofradías; invocada en todos los actos solemnes por los tribunales de justicia para validez del juramento, el nombre de la Virgen se halla de tal modo ligado en España á todas las instituciones de la vida, que, según hemos dicho no existe nación alguna donde se haya rendido á la soberana Madre de Dios un culto tan verdadero, ferviente y apasionado.

¿Qué poeta habrá que no haya levantado su voz para saludar á la Reina de los Angeles; á la Madre de las Misericordias?

¿Qué madre habrá visto enfermar al hijo de sus entrañas, que no haya vuelto los ojos á la Virgen Madre?

Todos los grandes hombres de todos los siglos, todos los doctores de la Iglesia, han cantado sus glorias, siendo uno de los más entusiastas el seráfico doctor San Benaventura, que, bajo el nombre de *Salterios*, nos ha dejado esos inimitables cantos, de los que tomamos al azar las siguientes estrofas:

«Cantad un cántico nuevo á Maria llena de gracias; cantad á María vosotros todos hijos de la tierra.»

»Porque ella aventaja en santidad á todos los ángeles, y en virtudes, maravillas y prodigios á todos los que han nacido de mujer.»

»La hermosura y la gloria brillan en su rostro- glorificadla, pueblos, y naciones.»

«Cantad á María un cántico nuevo; regocíjense los cielos con su gloria, y alábenla las olas de la mar.»

«Alábenla el agua y el frío, y el calor, el resplandor y la luz.»

«Regocíjate en ella, ciudad de Dios, y que tus habitantes repitan sin cesar himnos de alabanza.»

«Eres huerto cercado, fuente sellada; tus gracias forman un paraíso. ¡Oh María!»

«Tú sola giras en derredor del orbe para venir en auxilio de todos los que te invocan.»

«Tus caminos son hermosos y tus senderos pacíficos.»

«La claridad del sol te envuelve como una túnica, y doce estrellas forman en derredor de tu frente una deslumbradora diadema.»

«Fuiste arrebatada á las alturas entre un cerco de ángeles que

cantaban y repetían tus himnos, guardada por cores de arcángeles, y coronada de rosas y de lirios.»

«Benedicid á María, potestades y principados, querubines y serafines, y virtudes y dominaciones.»

VICTORIANO MASIÁ.

7 Diciembre 1901.



## LA PURA, LA HERMOSA.

**Vi un Cielo nuevo.**

**Apcoalipsis.**

María es un cielo.

Por su limpieza inmaculada.

Por su extensión incalculable de bondad, de amor, de esperanza.

Más que un cielo es María.

Jamás apareció en su Sér mancha alguna, sutil nubecilla, oscuros nubarrones, como aparecen sobre nuestra cabeza, amenazando la relativa tranquilidad de nuestra existencia.

\* \* \*

A Ella á, la Pura, quisiera invocar en su Misterio.

En el Misterio de su Concepción.

Apoteósis de su futura grandeza; término de un principio sin

real principio, existente sólo en el Principio de todos los seres.

¡Sabiduría de un Dios!

María, la Pura, la Hermosa.

Delicadísima figura, bella forma, ideal de lo perfecto, poética creación celeste...., tú, Señora, debes de ser invocada, aplaudida siempre, y en especial «cuando los ángeles del día vienen velados con sus blancas alas á desatar los cálices de las flores. Cuando comienza á destellar el alba, y en su luz clara pero sin brillo, dulce

y suave el aire, fresco por las no tibias aún emanaciones de la tierra.»

Tú, Purísima María, debes de ser saludada desde el fondo del alma cuando sueltan su primero y más exquisito aroma la rosa y el jacinto, el nardo y la violeta; cuando el canto de las aves es tímido preludio; cuando evocada por la mágica fuerza del Verbo-Creador; sale de la sombra, sacudiendo el sudario de la tumba toda la Naturaleza..... Entonces es cuando tu imagen, Limpia y Pura, con la túnica del color de violada amapola, y con el manto hecho de un girón del cielo despejado de la «tierra de María», y con el semblante puro, conjunto armonioso de los primores de la creación, aparece entre las nubes, flotando sobre los mares y sobre la tierra, como el consolador iris de paz, vestida del sol, calzada de la luna y ciñiendo sus puras sienes, como imperial diademas, doce brillantes estrellas.

Hermosa, como un ensueño de ventura, tranquila como la inculpable pureza; graciosamente sonriendo, como la inocencia; eres, María, la primera flor, el albor primero del día deseado.

Decoro de Judá y orgullo de Belén, amor de los arcángeles, tesoro del creyente, complacencia de Dios, Reina del Universo, reposo de la noche, suspiro del afligido, divina luz del día... bendita seas, limpia y exenta del primer pecado, en tu Purísima Concepción.

\* \* \*

El dogma puro.

Es una verdad que allá en los tiempos del antiguo mundo, no había una idea clara, exacta y precisa de nuestro dulce dogma; pero también es innegable que de allí viene su origen, que en los primeros días del mundo racional tiene su germen.

Noé aprendió de sus mayores, y sus hijos oyeron del Patriarca del diluvio, que el género humano, viciado en su principio, sería completamente redimido por la eficacia de un Libertador, nacido de Madre Virgen.

Los pueblos que se dispersaron por las llanuras de Sennaar y poblaron luego el Asia, el Africa y la Europa se llevaron consigo esta tradición, y en ella envuelta la expectación de la segunda Eva, madre del futuro Redentor.

Muy alto hablan todas las teogonías donde se llama santa y Pura á la Virgen que concibiese y diera vida al enamorado Dios.

Si de aquí pasamos á la Sinagoga, sus revelaciones, sus textos, sus leyes, ceremonias, culto y predicciones respiran el mismo ambiente, acusan la misma creencia, buscando el principio puro para el Hombre-Dios.

Aquel momento supremo, dice un moderno Apologista, en que la voz de Jehová dejóse oír sonora al declinar la tarde de un apacible día, que amaneció en la inocencia y terminó en la maldad, antes de condenar el Criador á los culpables, quiso escuchar sus excusas, que su sabiduría ofreció en su justicia.

Entonces, al lado de la sentencia de muerte, apareció la profecía de la vida, y la revelación de la mujer bendita, diciendo á la serpiente:

«Ella quebrantará tu cabeza.»

Era la Pura, la Limpia, la Inmaculada.

Y así apareció en la tierra.

Trepar la vieron la pendiente excarpada de la vida aquellos moradores inmortales del mundo de las inteligencias.

Era la inexpugnable Torre de David ornada de mil escudos y la completa armadura de los caudillos y fuertes de Israel.

Toda Hermosa y Pura le llamó su Amado en su divino Epitalamio.

Sin mancha ni sombra que anublar pudiera su celestial fulgor apareció en el cielo de la Creación segunda.

Era la Hermosa, la Pura, la Inmaculada.

CAMPO DE MATO.



# A MARÍA IMACULADA

---

Una voz compacta, unida,  
hoy con gozo sin igual  
te llama Reina escogida,  
pues que fuiste concebida  
sin pecado original.

A tu Concepción preciosa  
cánticos el mundo entona,  
y España alegre, orgullosa,  
á Tí doncella dichosa,  
aclama por su patrona.

Los ángeles en el cielo  
te rinden adoración;  
los mortales en el suelo  
con amor, con fé y anhelo  
te ofrecen su corazón.

A tu Concepción divina  
y ante el misterio que encierra,  
todo sér su frente inclina,  
y á Tí, Estrella matutina,  
hoy bendice cielo y tierra.

Tú formas nuestra ventura;  
en tí está nuestra esperanza;  
acepta, doncella pura,  
nuestro amor, nuestra ternura,  
nuestra sincera alabanza.

Tu poder no tiene igual;  
tu bondad es infinita;  
concede al pobre mortal  
tu protección celestial  
Por tu Concepción bendita.

Y desde el trono divino  
donde Dios te ha colocado,  
muéstranos el buen camino,  
y sea nuestro destino  
llegar un día á tu lado.

VICTORIANO MASÍA

Alicante 7 Diciembre de 1901.



## REFLEXIONES

El artículo 11 de la Constitución de la Monarquía dice, en primer término, que la Religión católica, apostólica, romana es la del Estado.

Según esto, los Poderes constituidos están en la obligación sagrada de gobernar á los pueblos en conformidad con los principios estrictamente católicos; pero lejos de hacerlo así violan no pocas veces aquellos principios soberanos, é invocan las más absurdas libertades, opuestas diametralmente al espíritu de la religión católica.

«La nación se obliga, continúa el artículo citado, á mantener el culto y sus ministros.» Pero hay que ver, caro lector, de que modo tan mezquino el Estado satisface las obligaciones eclesiásticas. Hable sino por nosotros el clero parroquial especialmente, que, en fuerza de tantos gravámenes y descuentos, viene á percibir tan exiguas asignaciones, que todas ellas acumuladas, no constitu-

yen siquiera una pequeña parte de las cuantiosas rentas que la Iglesia poseía, y que el Estado la arrebató.

Pero sigamos. El artículo 11 de la Constitución española ofrece á los católicos las mismas garantías de seguridad que el agua dentro de una cesta. Digo esto, porque el artículo en cuestión afirma que «nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas, ni *por el ejercicio de su respectivo culto*, salvo el respeto debido á la moral cristiana;» y sin embargo, nuestros gobiernos se conducen de tal modo, que no parece sino que se han propuesto el incumplimiento de la citada cláusula. No hace mucho lo hemos visto con ocasión de los jubileos. En algunos capitales los católicos han sido brutalmente atropellados, y á pesar de esto las autoridades han demostrado tal pasividad é inacción, que justamente han merecido las más enérgicas censuras de la prensa católica y de la opinión sensata.

Y ya que de jubileos hablo, no he de pasar en silencio el juicio que tienen formado acerca de los mismos los gaznápilos liberales. Para unos, los jubileos no son otra cosa sino manifestaciones carlistas; para otros, son procesiones de *nuevo cuño* que ha inventado *ahora* la gente sotana: y hasta el correspondal en Oviedo cierto diario de la Corte ha dicho que el jubileo no es *fiesta tradicional*. ¡Vaya, vaya, liberales, que esto es ya mucha ignorancia de la Historia de la Iglesia! Pero sobre todo, tú correspondal ovetense, ya podías haber sido más certero en la puntería! Porque has de saber que el jubileo es tradicional en la Iglesia, la cual viene periódicamente celebrándole con gran pompa y solemnidad. Si dices que el jubileo no es *fiesta nacional*, aciertas; porque un jubileo claro está no es como una corrida de toros, por ejemplo: aunque ya sé que para tí, y para todos los liberales tiene más valor intrínseco un espectáculo taurómico que todos los jubileos; y os guste mucho *más* ver cómo *bregan* con el toro Fuentes y el Algabeño, que asistir á una sola procesión de los *neos* y *chupalámparas*.

Veamos por fin, como concluye el tan cacareado artículo 11 de la famosa Constitución. «No se permitirán, *dice*, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.» Esto, desgraciadamente se dice y no se hace, se

promete y no se cumple. La religión del Estado no es la protestante, y sin embargo en Madrid hay abierta al público una capilla de esta secta, en donde públicamente y con el mayor descaro se ejercen todos los ritos y ceremonias del culto luterano, contraviniendo de este modo á lo estatuido en la Constitución de la Monarquía.

¡Cuándo digo yo que nuestras leyes no son más que humo de pajas y ruido de castañuelas...!

SENÉN VEGA, Pbro.

Elche Diciembre 1901.



## <sup>66</sup>SILUETA<sub>22</sub>

¿Quién es el tipo holgazán

Repugnante y asqueroso;

Que va siempre *haciendo el oso*

Con un enorme gabán,

Y una anticuaria chistera

Llena de mugre y verdosa,

Y una corbata sedosa,

Y un manchón en la pechera;

Que en los cafés y casinos,

Mitins, tabernas y clubs,

Se pasa jugando al *mús*

Predicando desatinos?

Es un pária sin rival

Y un granuja de plazuela,

Que jamás tuvo otra escuela

Que la celda de un penal.

El retrato que á la vista

Tienes querido lector,  
Es de un fiel propagador  
Del *Sistema Socialista*.

CONÓN V. RODRIGUEZ.

PBRO.

Pozaldez (Valladolid) 1901.



## La fiesta del Patrono

Ya hemos dicho muchas veces, que la suntuosidad y grandeza que revisten las funciones que en nuestra Iglesia Colegial se celebran, exceden, si cabe así decirlo, á las que tienen lugar en muchas catedrales; á ello contribuye la severidad del templo, la magestad de la ornamentación y el exquisito gusto del ilustre cabildo y clero, que no perdonan medio para que las fiestas en la referida iglesia tengan toda la pompa y bellezas artísticas compatibles con el ritual.

Buena prueba de lo que llevamos dicho, han sido los hermosos cultos celebrados en honor á nuestro Patrono el glorioso taumaturgo de Mira San Nicolás de Bari. Dieron principio aquellos con los solemnes mañines, en los que se cantaron á gran orquesta dos preciosos nocturnos del maestro Iranzo; y uno final de D. Miguel Crevea, que es una filigrana de inspiración y de buen gusto: basado en el magestuoso himno al Santo, tiene un *psicato* sublime, en el que la notable orquesta dirigida por el maestro de capilla D. Ernesto Villar, mostró su acierto ejecutando á maravilla tanta belleza; el *suspirote* cantado por el tenor Asín resultó magnífico. Terminó la función con el *Te Deum* del maestro Pérez, muy oído, verdad, más no por eso pierde sus bellezas; la orquesta y voces interpretaronlo brillantemente.

Ayer día de nuestro Patrono San Nicolás, continuaron los tan hermosos cultos; celebrando por la mañana una gran Misa en la que ofició el M. I. Presidente del Cabildo D. Antonio de P. Ibáñez; ocupando la cátedra sagrada el sabio Canónigo D. Pascual Llopez, quien,

mostró una vez más sus singulares condiciones oratorias, cautivando al público con su elocuencia. La capilla nos dejó oír los *Kiries* y *Gloria* de la notable misa que el maestro Senante escribió expresamente para esta festividad; la *Sequencia* de Irazo; y el *Credo*, *Sanctus*, y *Agnus* de la preciosa misa de nuestro amigo D. Ernesto Villar estrenada en el inmediato pueblo de San Juan en las últimas fiestas del Santísimo Cristo.

De hermoso conjunto resultaron las fiestas que en honor á San Nicolás han tenido lugar y el piadoso y nutrido público asistente ha sabido admirarlas y aplaudirlas. Nosotros ecos fieles del pueblo católico, también satisfechos aplaudimos y damos plácemes al Cabildo y Clero en la persona de su coloso presidente D. Antonio de P. Ibáñez y á todos los que en dichas funciones tomaron parte.

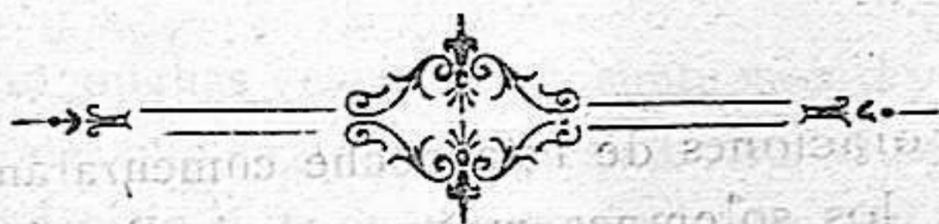
Al toque de oraciones de esta noche comenzarán en la iglesia de Santa María los solemnes *matines* de la Purísima Concepción.

## El maestro Senante en Filipinas

Nuestro estimado amigo y paisano el inspirado maestro D. Francisco Senante, está siendo objeto en Filipinas de los más entusiastas plácemes con motivo de las magníficas obras musicales que con una fecundidad pasmosa publica de continuo, acreditando cada día más su sólida reputación artística como inspirado compositor de música religiosa. Recientemente ha dado á conocer un *Miserere* á gran orquesta que ha sido muy celebrado entre los inteligentes de Manila, hasta el punto de que los padres jesuitas hicieron al inspirado alicantino un valioso obsequio como demostración de su entusiasmo. También á los padres Benedictinos ha dedicado una Misa que elogian, como composición de verdadero mérito y la colonia aragonesa de la capital de Luzón organizó una solemnidad religiosa en honor á la Virgen del Pilar y en

ella se cantó otra Misa que causó la admiración de los oyentes en términos que á ruegos del padre Pío Pí, superior de los jesuítas, se cantará de nuevo el día de la Purísima en la iglesia de San Ignacio de Manila.

Enviamos á nuestro buen amigo Senante la enhorabuena más entusiasta celebrando que tan inspirado compositor, á pesar de las múltiples ocupaciones que le ocasiona el elevado cargo que desempeña en la Compañía general de Tabacos de Filipinas, siga cultivando el divino arte con la inspiración de que siempre dió relevantes pruebas, y nos complacemos en hacer públicos los méritos del distinguido alicantino, que, lejos de su patria hace honor con su talento á la tierra que le vió nacer.



## MISCELÁNEAS

Esta noche tendrá lugar en la Iglesia de Santa María la vigilia mensual ordinaria correspondiente al turno eucarístico de santo Tomás de Aquino.

\*  
\*  
\*

Las Conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad, celebraran su comunión reglamentaria mañana domingo á las siete y media en el templo de Santa María. Acto continuo, tendrá efecto la junta general en el archivo de la misma iglesia.

\*  
\*  
\*

Por haber llegado tarde á nuestro conocimiento, no pudimos asistir el pasado domingo á la reunión celebrada en el Ayuntamiento por los representantes de la prensa periódica alicantina.

Sentimos muy de veras no tener allí la debida representación, tanto más cuanto que el laudabilísimo objeto de la referida reunión, era ocuparse de la forma en que se había de solicitar de los Altos Poderes la concesión de una merecida distinción á nuestro dignísimo gobernador civil D. Leopoldo Riu.

El SEMANARIO CATÓLICO de Alicante y con él, su director y redactores se asocian y hacen suyas todas las providencias tomadas en el Ayuntamiento por los periodistas asistentes, estando dispuestos á secundar con la medida de sus fuerzas, toda laudable iniciativa que tienda á premiar el celo, perseverancia y noble actitud en pro de la moral y de la justicia, desplegados por nuestro dignísimo Gobernador señor Riu, en el descubrimiento de los monederos falsos.

Repetimos nuestra felicitación á tan celosa autoridad, congratulandonos, de que la prensa toda, sin distinción de matices, como eco fiel de la opinión de los buenos alicantinos esté de acuerdo en apreciar la loable conducta del ilustre caballero don Leopoldo Riu.

\* \* \*

Previas brillantes oposiciones ha sido nombrado Canónigo de la Catedral de Orihuela, el docto y virtuoso Canónigo que fué de nuestra Colegiata de San Nicolás, D. Mariano Olmos.

Reciba el agraciado nuestra cordial enhorabuena por el merecido ascenso con que el Ilustrísimo Prelado de la Diócesis, ha premiado los méritos de tan sabio sacerdote.

\* \* \*

El director del Instituto de Alicante, ha pasado un oficio á la Alcaldía, transcribiéndole los acuerdos tomados por el Claustro de su presidencia en los que se aplaude y felicita á todas las autoridades que han contribuido al descubrimiento de la fábrica de moneda.

En dicho oficio se manifiesta tambien la confianza de que los Poderes Públicos sobrán premiar con largueza los altos servicios prestados á la Justicia.

# SECCION RELIGIOSA

## CULTOS

*Santa María.*—Solemne y piadoso noxenario que á María Imaculada consagran sus devotos y cofadres en la Iglesia Parroquial de Santa María de ésta ciudad en el presente año 1901.

Consistirán los Ejercicios piadosos de éste solemne Novenario, en una Misa cantada, con sermón, por la mañana á las diez; y Rosario, con Letanía cantada, Sermón, Plegaria á la Virgen, Novena, Gozos y Salve, por la tarde á las cuatro y media; celebrándose éstos cultos bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

El sábado 7, habrá por la tarde, á las tres y cuarto, Vísperas cantadas, y despues de los Ejercicios del Novenario, se cantarán solemnes Maitines.

El dominho 8, festividad de la Imaculadaa, habrá á las siete y media Misa de Comunion general, á la que se invita para recibir el Pan de los Angeles, á todos los fieles amantes de María. A las nueve y media se expondrá á su Divina Majestad, que quedará de manifiesto todo el día, haciendo la vela las señoras de la Guardia del Santísimo Sacramento. Por la tarde habrá solemne Reserva y bendición que dará el M. I. Sr. D. José Orts y Fluixá, Canónigo de la Insígne Iglesia Colegial.

El último día habrá también solemne Reserva y bendición que dará el M. I. Sr. D. Pascual Llópez, Canónigo de la mencionada Iglesia.

Los cantos estarán á cargo de la Capilla de San Nicolás, que dirige D. Ernesto Villar.

Ocuparán la Sagrada Catedra los oradores siguientes:

### POR LA MAÑANA

- Día 8 El Dr. D. Pedro Serrano Pbro.  
« 9, El M. I. Sr. D. Pascual Llópez, Canónigo de San Nicolás.  
« 10. El Dr. D. Francisco Antón, Cura de Santa María,  
« 11. El M. I. Sr. D. Miguel Gil, Canónigo Doctoral de la Insigne Iglesia Colegial.  
« 12. D. Manuel Förner, Pbro., Vicario de Santa María:  
« 13. El ya citado señor Doctoral:  
« 14. El mencionado Francisco Antón.  
« 15. El antes citado Cura párroco de Santa María.

### POR LA TARDE

- Día 8. El Dr. D. Francisco Antón, Cura de Santa María.  
« 9. D. Francisco Amat, Cura de la Misericordia.  
« 10. D. Manuel Förner, Pbro., Coadjutor de la mencionada Iglesia de Santa María.  
« 11. D. José Martínez, Coadjutor de la misma Iglesia.  
« 12. D. Juan Marcili, Capellán de las Religiosas Oblatas.  
« 13. D. Vicente Ferrando, Vicario de San Francisco.  
« 14. D. Pío Jesús García, Pbro.  
« 15. El M. I. Sr. D. Pascual Llópez, Canónigo de la Colegial.

### OFRENDAS

Consagran á la Santísima Virgen los cultos de la mañana los señores siguientes:

- Día 1.º El Excmo. Ayuntamiento de Alicante.  
» 2.º D.ª Rafaela Llaudes de Louise.  
» 3.º D. Alfonso, D.ª Angeles y D.ª Concepción Sandoval, herederos de los ilustres Barones de Petrés y de Mayals.  
» 4.º D. Carlos de Aguilera y D. Arturo Salvetti.  
» 5.º D.ª Rafaela Bonanza, viuda de D. Miguel P. de Bonanza y herederos de D. José Enriquez.  
» 6.º D.ª Luisa Bonanza y Roca de Togores.  
» 7.º D.ª Valentina de Aguilera y Aguilera.  
» 8.º Los Excmos. señores Murqueses del Bosch.

TEMAS

Se proponen á los señores Óradores los siguientes:

1.º Definición dogmática de la Concepción Inmaculada de María.

2.º Fundamentos teológicos del Dogma.

3.º María fué concebida sin mancha de pecado, por la plenitud de gracias que Dios derramó en su alma benditísima; en el primer instante de su ser.

4.º María fué exenta de la primera culpa, por ser, después de Dios, la criatura más perfecta.

5.º De María en los consejos del Eterno para ser madre de su Unigénito, debió ser pura é inmaculada.

6.º Para poder ser María Reina de los Angeles, había de sobrepujarles en pureza.

7.º María fué inmune por singular privilegio del pecado original, para poder abatir el mal del infierno y proteger á las almas de su influencia.

8.º A María no alcanzó la primera culpa, por ser el más bello ornamento de la Iglesia de Jesucristo.

Para los cofrades de la Inmaculada Concepción, hay concedidas por los Sumos Pontífices innumerables gracias é indulgencias. Y para todos los fieles que asistieren á los ejercicios del Novenario, rogando por las necesidades de la Iglesia y del Estado, hay concedidas por varios Excmos. é Ilmos. Obispos, **cuarenta días de indulgencia.**

Para sufragar los gastos de tan solemne y costoso Novenario, se suplica encarecidamente una limosna, y si alguna persona ó familia desea, obsequiar á la Virgen, dedicando á sus expensas algunos de los cultos de la tarde, la Señora agradecerá la piedad.

**Sábado.**

*San Nicolás.*—A las ocho Misa de la Virgen con Renovación de las Sagradas formas; y á las nueve la Conventual; y por la tarde después del Coro Salve cantada y Santísimo Rosario á la Virgen del Remedio.

**Domingo.**

A las nueve la Conventual y por la tarde después del Coro Minerva con sermón y Manifiesto; y á continuación continúa la Novena en dicha iglesia.